



ACADEMIA NACIONAL

## Resolución N°59/2022

### Considerando

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título VIII, artículo 33.

### Visto

El Oficio CR-224-2022 enviado el 22 de marzo del presente año por el Presidente de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, Sr. Juan Carlos Fiel Bravo, de acuerdo a lo informado por el coordinador Regional, Sr. Luis González Valenzuela,

### Se Resuelve

Dar de baja en su condición de Sub Coordinador de la provincia que se señala a continuación, por renuncia voluntaria. A quienes el Consejo Directivo de la Academia Nacional de Bomberos, les agradece y reconoce las gestiones realizadas para impulsar la capacitación en la Región de O'Higgins.

Subcoordinador Provincia de Cachapoal Sur

Cuerpo de Bomberos de Fabio López Aguilera  
Rengo Run: 11.834.268-2

Comuníquese, Regístrese y Archívese,



**Patricio Riquelme Quiroz**  
Director



**Ramiro Ríos Fuentes**  
Rector

Santiago, marzo 2022.